

**INFORME DE COMISARIO DE CARPETEX S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2010**

**En mi calidad de comisario de Carpetex S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.**

**Revisado el Balance General a Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de Carpetex S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:**

**El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 696.017.04, el valor de los pasivos es de US\$ 458.110.56 y el patrimonio asciende a US\$ 237.906.48.**

**Los Ingresos anuales ascienden a Usd. 473.203.14, sus costos y gastos son Usd. 268.245.14, que corresponden al 56.69% del total de ingresos. Luego de deducir dichos costos y gastos resulta una utilidad antes de impuestos por Usd. 204.958.**

**Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.**

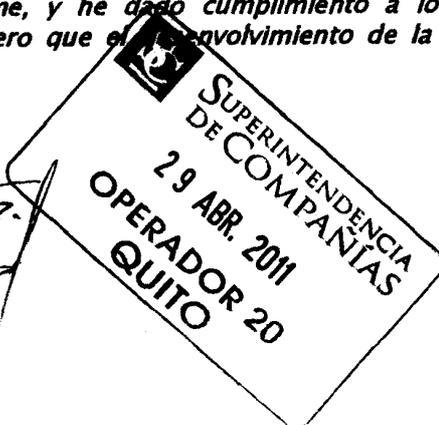
**Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.**

**Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.**

**Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el involucramiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.**

Atentamente,

  
Lic. Edison Barros F.  
COMISARIO

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
29 ABR. 2011  
OPERADOR 20  
QUITO